

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>1</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:</b>	<b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-UNH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA</b>
----------	------------------------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de Huancavelica, a los 21 días del mes de setiembre del año 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 15-2023-UNH/CS primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA; EN LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA, SEDE CENTRAL - CIUDAD UNIVERSITARIA DE PATURPAMPA, DISTRITO DE HUANCVELICA, PROVINCIA HUANCVELICA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA"</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	AUGUSTO FLORES BERROSPI	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Primer Miembro	ELIAS SAMUEL ESTEBAN YAURI	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	AIDA MARIBEL RIVERA BOZA	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	100

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	S/ 353,593.19	90%

<b>6</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
6.1	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	100 puntos

<b>7</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:	



**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.85	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.15	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	85	15	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**APLICACIÓN DE BONIFICACION**

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	BONIFICACION DEL 10% POR PROVINCIA COLINDANTE	BONIFICACION DEL 05% POR MYPE	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	0	5	105

**8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**8.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES	S/ 353,593.19	Si	
		No	<b>X</b>

**10 ACUERDO ADOPTADO**

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES

**11**

  
AUGUSTO FLORES BERROSPI

  
ELIAS SAMUEL ESTEBAN YAURI

  
AIDA MARIBEL RIVERA BOZA

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**